

# El triple de concursos

► Las insolvencias casi se triplicaron en España en el 2008, según anunció ayer el Instituto Nacional de Estadística (INE), que registró 2.902 concursos presentados en el pasado ejercicio. La brusca caída de la actividad económica, junto con las restricciones del crédito y las consecuentes tensiones de tesorería, son las principales causas de que los empresarios lleven sus libros al juzgado. También contribuyó el descenso del 6,8% de la producción industrial en el ejercicio 2008.

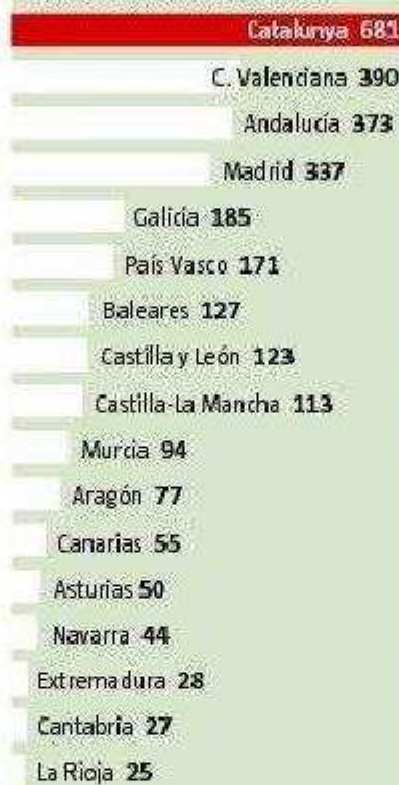
Como es tradicional, Catalunya está al frente de los procedimientos concursales, con un peso algo superior a lo que correspondería por su aportación al PIB. Según el abogado concursalista José Luis Gomáriz, "Catalunya siempre ha sido la comunidad con más concursos debido a su tejido empresarial; ahora, tanto aquí como en el resto de España, los empresarios no pueden pagar y, si no pueden refinanciar, sólo tienen como salida solicitar el concurso".

En opinión de Raimon Casnellas, presidente del Registro de Economistas Forenses, "Catalunya está a la cabeza en cifra, pero no en pasivo, ya que por su estructura la mayoría de las firmas que acuden a la situación concursal son pymes o empresa familiares".

La tendencia no tiene visos de cambiar este año. Alberto Sala Reixachs, presidente de la sección concursal del Col·legi d'Advocats de Barcelona, cree que "en el 2009 ha-

## Catalunya lidera las insolvencias

Deudores concursados en el 2008



FUENTE: INE

Anna Monell / LA VANGUARDIA

brá bastantes más concursos porque la banca no financia y todos acusan más el aumento del paro y la caída del consumo". Las primeras semanas del presente ejercicio confirman que la situación empeora y que se ha extendido con fuerza a la industria.

José María Fernández Seijo, titular del juzgado mercantil número 3 de Barcelona, asegura que "en enero y los primeros días de febrero se ha incrementado la presentación de concursos y preveemos que al menos el primer semestre será muy duro".

Las previsiones del Registro de Economistas Forenses es que haya entre 4.500 y 5.000 procesos concursales de empresas y personas el 2009, lo que supone un 70% más. Precisamente, el número de personas físicas que entraron en concurso el año pasado se ha incrementado un 282,2%, hasta 382. Declararse en esta situación de quiebra conlleva gastos que oscilan entre 12.000 y 20.000 euros. Las promotoras y subcontratistas se llevan la palma, pero empiezan a aparecer perfiles diferentes, como un equipo de baloncesto, hoteles y centros de estética. / Redacción